

Radicación: N° 50-2012
Proceso: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Actor: Luz Dary de los Ríos Velásquez
Accionado: Nación-Ministerio de Educación Nacional



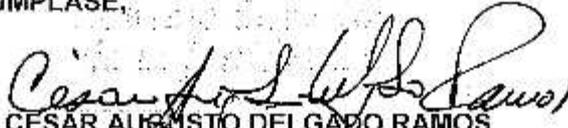
JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE IBAGUE

Ibagué, Siete (7) de Abril de dos mil quince (2015).

Radicación: No. 50-2012
Acción: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
Demandante: LUZ DARY DE LOS RIOS VELASQUEZ
Demandado: NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL.

Por ser procedente lo solicitado por la apoderada de la parte actora en memorial obrante a folio 140, ordénese a su costa, la expedición de copia auténtica de las sentencias de primera y segunda instancia con sus constancias de notificación y ejecutoria.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,


CESAR AUGUSTO DELGADO RAMOS
JUEZ

Avenida Ambalá Calle 69 N° 19-109 Esquina Segundo Piso
Edificio Comfatolima
Ibagué